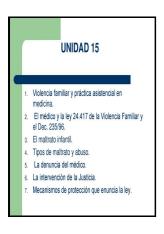
Protección contra la violencia familiar - Ley 24,417

Rubinzal-Culzoni Editores - LEY 24417 DE PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR



Description: -

Microeconomics.

Actions and defenses -- Argentina.

Restraining orders -- Argentina.

Family violence -- Law and legislation -- Argentina -- Criminal provisions. Protección contra la violencia familiar - Ley 24,417

-Protección contra la violencia familiar - Ley 24,417

Notes: Includes bibliographical references (p. 231-282).

This edition was published in 2007



Filesize: 14.83 MB

Tags: #ley #24417

¡EL DIFÍCIL ENCASTRE DE LAS LEYES DE PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA!

Sanción: 7 de diciembre de 1994 Promulgación: 28 de diciembre de 1994. El MINISTERIO DEL INTERIOR dispondrá la formación de un Cuerpo Policial Especializado, debidamente capacitado, dentro de la POLICIA FEDERAL ARGENTINA y con personal que revista en el propio organismo, para actuar en auxilio de los Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Civil con competencia en asuntos de Familia que así lo requieran.

PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

Artículo 7°: De las denuncias que se presenten se dará participación al Consejo Nacional del Menor y la Familia a fin de atender la coordinación de los servicios públicos y privados que eviten y, en tal caso, superen las causas del maltrato, abusos y todo tipo de violencia dentro de la familia. A los efectos de esta ley se entiende por grupo familiar el originado en el matrimonio o las uniones de hecho.

PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR (LEY 24417 y dec.reglam.)

. Ordenar la exclusión del autor, de la vivienda donde habita el grupo familiar; b.

Decreto Nacional 235/96

Si el procesado tuviese deberes de asistencia familiar y la exclusión hiciere peligrar la subsistencia de los alimentados, se dará intervención al asesor de menores para que se promuevan las acciones que correspondan. El Cuerpo Interdisciplinario previsto en el artículo 6º y el Cuerpo Policial Especializado que contempla el artículo 11º del presente decreto, estarán también a disposición de los Jueces Penales que lo requieran. Pero remedio es la verdad, y el amor su tratamiento, y miente aquel que falta al amor, donde la mentira es un veneno y el rencor su aplicación.

Familias: LEY 24417 DE PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

Que dicha Ley ha creado un régimen legal tendiente a proteger a las personas frente a las lesiones o malos tratos físicos o psíquicos infligidos por parte de algún o algunos de los integrantes del grupo familiar al que pertenecen.

InfoLEG

Artículo 9°: Invítase a las provincias a dictar normas	de igual naturaleza a las previstas en la presente	. El menor o incapaz puede directamente
poner en conocimiento de los hechos al Ministerio P	úblico.	

Related Books

- Pleiers Arthurian romances Garel of the blooming valley, Tandareis and Flordibel, Meleranz
 Daifūkyō ki ni okeru kokusai hikaku
 Zingaresca, storia e testi di una forma

- Evaluating soil contamination
- Canada; 20th century.